

san al médico el enfermo o los parientes, para todo lo cual se requiere el diagnóstico previo. Volviendo a la pregunta del congresista, manifiesta que él contestó que sobre ese problema, en México no se tenía ningún criterio fisiológico, ni político, ni teológico, sino únicamente un criterio clínico: que cuando clínicamente, está indicada esa esterilización se hace y si no está indicada no se hace, sin meternos en el campo moral, etc., ni en otras cosas que se salen de la esfera del médico. Dice alegrarse de que el Dr. Fernández tenga la misma opinión respecto a conocer antes de la intervención lo que va a hacerse mediante un buen diagnóstico.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Dr. Bermúdez diciendo que parece que no se han tomado en cuenta sus palabras en la forma en que él no afirmó que se verificara una desaparición, él no habló de una desaparición completa sino de modificaciones y le parece que en estados patológicos al menos, estas modificaciones son innegables y pueden ser debidas, por ejemplo, a un derrame pleural que puede variar la sonoridad según la posición del enfermo y lo mismo en caso de un derrame **pericárdico** y otros, y por eso insiste en que se tome en cuenta esto que no se ha atendido y agrega que si en estados fisiológicos, no hay variaciones, en estados patológicos sí los hay.

El Dr. Castañeda reconoce que el Dr. Bermúdez tiene razón y que sí debe hacer lo que el propone, principalmente cuando se percibe un absceso **frénico**, de suerte que en lo particular y en lo general, son de tomarse en cuenta sus ideas.

HACIA UNA NUEVA IDEOLOGIA

Mi dissentimiento del señor Dr. Luis Rivero Borrel con motivo de su discurso académico del 1o. de octubre de 1931.

Por el Dr. H. Ayuso y O'Horibe.

En el discurso que pronunció el jueves 1o. de octubre del pasado año el señor Dr. Rivero Borrel en su calidad de Presidente saliente de nuestra Academia de Medicina, bello discurso, no obstante la modestia de su autor; y en la no menos galana pieza oratoria con que nos obsequió el señor Dr. Escobar, vibraron frases de paz y de concordia, de buena voluntad para amarnos y perdonarnos como diera a entender, con el pensamiento que de François Coppée citara, nuestro ex-secretario en sus emocionantes frases por una parte; y por otra,

oimos palabras de exhortación a unirnos fuertemente, con gran cohesión para no disgregarnos como las moléculas de los cuerpos en estado líquido.

Los dos discursos tendenciosos, buscando un sólo objetivo, el de que los miembros de la Academia se unan con lazos de buena voluntad.

Desde esa misma noche del 10. de octubre en que comenzó el año académico de nuestra veneranda Corporación, he pensado mucho en el discurso del señor Dr. Rivero Borrel que para mí tiene tres partes, dos de ellas muy interesantes: la primera, tendenciosa como decía yo, con ánimo de infiltrar benevolencia, de sembrar gérmenes de amor y de amistad entre los miembros de la Academia, quizá tomando como punto de partida, el incidente de dos compañeros que se trataron con dureza a causa de una discusión científico religiosa, por más que dijera el señor Dr. Rivero Borrel que aquí, en la Academia, durante el año retropróximo se trabajó en compañía fraternal.

Un párrafo copio, a continuación, que tiene sabor de consejo: "Las discusiones serenas, medidas, en una palabra, científicas, aportan en mil diversas circunstancias, conocimientos nuevos, resuelven dudas."

Otro párrafo: "...los académicos nos consideramos hermanos dentro de la institución."

Todo ello está muy bien, y es de aplaudirse.

Pero la segunda parte del discurso que se refiere a la finalidad de la Academia, esa es la que me inquieta, y es la que vengo a combatir e impugnar, lo que no hice desde la misma noche en que el culto autor leyó su discurso, porque en la sesión solemne no correspondía. Tampoco lo hice en las sesiones siguientes, porque esperaba yo a que se publicara dicho discurso, y viera yo en firme las ideas y tuviera certeza de las que me habían parecido impugnables.

Con apoyo en el Reglamento nuestro, asegura el señor Dr. Rivero Borrel que la Academia se dedica al estudio de las ciencias médicas, y está en lo justo. Pero asienta una rebeldía prematura en una negativa rotunda cuando dice: "su misión **no** es iniciar a las masas en el conocimiento; **ni** hacer trabajos de divulgación, poniendo las nociones de la ciencia médica a la altura de los no preparados; debe hacer alta ciencia, ciencia selecta que está lejos de la sencillez necesaria para ser comprendida por el vulgo."

Cierto es que el Reglamento se refiere a Ciencias Médicas. Tie-

ne razón el señor Dr. Rivero Borrel, cuando dice que el Reglamento señala con justeza de qué se ocupa la Academia de Medicina, pero deja de tenerla cuando se extralimita en su interpretación.

Ciencias Médicas, nada más; no debemos calificar y decir alta ciencia, ni tampoco baja ciencia.

Aquí en la Academia se estudia ciencia médica, se trata de ciencia médica, y se puede divulgar la ciencia médica. Todo esto queda comprendido en el Reglamento que dice: la Academia se ocupa de estudiar las ciencias médicas. ¿Por qué no? Todo esto es tratar de ciencias médicas. Por lo que respecta a hacer ciencia, en el rigor de la palabra, aquí no se hace ciencia; se hace en las clínicas, en los laboratorios; aquí se trae lo hecho, y se comunica.

De manera que si el Reglamento marca con justeza (para usar la palabra del discurso) de qué se ocupa la Academia, la interpretación que hace el señor Dr. Rivero Borrel no es justa, peca por exceso y por exclusivismo.

En otro párrafo asienta el señor Dr. Rivero Borrel "que la Academia mantiene relaciones oficiales con las esferas del Gobierno y ello ha sido motivo de que en todo tiempo, haya recibido un subsidio suministrado por diversas dependencias oficiales hasta, últimamente, en que tal cargo lo había tomado la Universidad Autónoma."

Más adelante dice: "Otro punto del programa es resolver los asuntos de orden médico de las diversas dependencias gubernamentales cuando tengan a bien consultarlos; tiene pues una función cerca del Gobierno, emite su parecer, da su opinión autorizada, en cuestiones de su competencia, y estos estudios o resoluciones son o pueden ser utilizados en bien de la sociedad."

Si el mismo señor Dr. Rivero Borrel confiesa que tiene la Academia una función cerca del Gobierno ¿por qué apresura a decir que su misión **no** es de iniciar a las masas, **ni** hacer trabajos de divulgación, poniendo las nociones de la ciencia médica a la altura de los no preparados? Debemos pensar que el Gobierno revolucionario, algún día, cuando menos se piense, diga a la Academia: "necesito que te pongas en contacto intelectual con el pueblo, necesito que abandones por un momento el alto sitio de esa ciencia selecta, es necesario que la Academia se vista con la sencillez que sea menester para ser comprendida por el vulgo."

Debemos pensarlo así, porque todos los organismos de nuestro país han sentido llegar a ellos las vibraciones revolucionarias, todos

ellos se han metamorfoseado de grado o por fuerza. Dígalos la Universidad donde creía hallarse el Sancta Sanctorum de la ciencia, adonde sólo llegaban los iniciados, que abrió sus puertas a los nuevos ideales, ya desde la éjoca del señor Dr. Pruneda, y que cada día ha ido evolucionado más y más, en el sentido de ir al pueblo, y de llevarle el pan ázimo de la cultura.

Esperando estaba yo aquella noche del 10. de octubre que el señor Rector que presidió la ceremonia académica se levantara a protestar por esa rebeldía prematura del señor Dr. Rivero Borrel, por esa negativa rotunda cuando decía: "nosotros no debemos iniciar a las masas en el conocimiento" y estaba yo esperando la protesta del Rector, porque en multitud de ocasiones ha exteriorizado su modo de pensar revolucionario respecto de la Universidad, en el sentido de ir al pueblo.

Que nunca se ha usado en la Academia ir al pueblo. Muy bien, pero los tiempos cambian. Las necesidades cambian también. Decía Barthelemy: "Sólo el hombre absurdo no cambia jamás." ¿Pues qué ocurrió durante la guerra europea con los médicos? Muchos de ellos abandonaron sus faenas de investigación y se fueron al campo de batalla. Pues cosa parecida puede suceder aquí, no precisamente para ir a la guerra, que ya no cuadra en nuestra etapa institucional, sino para suspender temporalmente, esa alta ciencia de que se ufana el señor Dr. Rivero Borrel, para efectuar trabajo que indicara el Gobierno en relación con la cultura popular.

¿Qué diría el señor Dr. Rivero Borrel si el Gobierno o alguna de sus dependencias le consultara a la Academia con objeto de hacer la Academia un trabajo de divulgación? ¿Contestaríamos al Gobierno que no es de nuestra incumbencia lo que nos pide? ¿Cuál sería nuestra actitud? La verdad que no vale la pena una negativa. ¿En tonces para que rebeldías prematuras?

El mismo señor Dr. Rivero Borrel cita un párrafo de un discurso hermosísimo y vehemente del Dr. Paz Soldán, médico limeño, y yo creo que en él se inspiró para tratar este tópico, aunque en sentido antagónico. Dice así, el Dr. Paz Soldán, hablando de las academias: "Vestales al servicio de la ciencia y de la verdad, en sus serenos ambientes sólo tiene cabida a la diáfana luz que irradia de la inteligencia y de la ética médica. Pero no obstante tan optimista convicción, la realidad nos muestra, imperiosa por doquiera, que tales predicados supremos se ven abatidos por las huracanadas luchas humanas en que

son tan pródigas nuestras nacionalidades en formación. De aquí la importancia de hacer frente a tales embates, oponiéndoles **sistemas apropiados para que, sin dejar de vivir identificados con las ansias colectivas**, se mantengan, sin embargo, libres de todo aquello que pueda desviarlas de su **misión y de sus directivas fundamentales**, tradicionalmente fijadas por su historia espiritual." Hay que recordar que este discurso fué premiado con aplausos unánimes.

No parece sino que el Dr. Paz Soldán y el señor Dr. Rivero Borrel habían platicado sobre el mismo tópico, o que el discurso académico de 10. de octubre se inspiró en estas palabras.

El mismo señor Dr. Paz Soldán prevee el caso cuando dice: "hay que pensar en medios apropiados," "no hay que dejar de estar identificados con las ansias colectivas". Pero el señor Dr. Rivero Borrel no quiere identificarse con las ansias colectivas, y en lugar de pensar en esos medios apropiados de que habla Paz Soldán, de una buena vez, da una negativa rotunda.

Antójaseme ver al señor Dr. Rivero Borrel, entreabriendo la puerta de la Academia, asomarse a las ansias colectivas, es decir, al pueblo, y decirles: no pretendáis venir aquí, es inútil, retiráos. Y dicho esto cerró la puerta de la Academia.

Muy otra cosa dijo Don Justo Sierra: "Beso donde besa el pueblo." Muy otra cosa nos enseñó Pasteur que no alardeaba de alta ciencia cuando se dirigía, después de la guerra del 70, a sus colaboradores: "Si tuviera dinero nos juntaríamos de nuevo a trabajar... y si vinieran problemas ensayaría." Así decía, modestamente, a pesar de su prestigio inmenso.

También parece que el 10. de octubre se le dijo al Gobierno: "No se te vaya a ocurrir dirigirte a nosotros para iniciar a las masas, ni para trabajos de divulgación, dirígete a otras corporaciones." Y como se sabe que la Academia no recibe, actualmente, el subsidio, lo primero que pensarán los mal pensados, es que la Academia toma esa actitud, porque no hay subsidio.

Y no es así. Yo apostaría que el móvil del señor Dr. Rivero Borrel ha sido única y exclusivamente, ajustarse al Reglamento. Eso es lo bueno, pero también es lo malo. Sería lo bueno para él, si la interpretación fuera exacta, si hablase de las actividades de la Academia, sin hablar de las **no** actividades. Decir de qué se ocupa la Academia, pero sin decir de qué **no** se ocupa. Esto fué lo peligroso y en este sentido el discurso presenta un lado vulnerable. Sería lo malo

para la Academia, si la interpretación del señor Dr. Rivero Borrel fuera la justa, porque de ese modo la Academia de 1931 no responde al pensar sigloveintesco, a las palpitaciones de la vida moderna; es lo malo, porque nuestro Reglamento resulta anacrónico para las aspiraciones del momento histórico en que vivimos. He aquí por qué es conveniente cambiar la organización actual con una estructura nueva, con una nueva ideología.

Aquellas palabras del Presidente saliente resumían el sentir de la Academia, pues para éso los académicos dieron su voto por él, y para eso depositaron en él su confianza, y en su papel de Presidente interpretaba en aquella velada, el pensamiento de los académicos. Quizá la mayoría estuvo conforme con las ideas del discurso, pero quizá la minoría no estuvo de acuerdo con ellas. Y por si algún día, fuera de la Academia, se tratara de este tema, y se dijera que todos estuvimos de acuerdo porque nadie protestó, yo me apresuro a protestar cortésmente, y a manifestar de la manera más atenta mi desacuerdo con las ideas muy respetables del señor Dr. Rivero Borrel que ya dejo consignadas. No estoy de acuerdo, y pido una nueva estructura ideológica para nuestra Academia en el sentido que donosamente marcara Paz Soldán: "buscar sistemas apropiados sin dejar de estar identificados con las ansias colectivas, y sin desviar a la Academia de su misión y de sus directivas fundamentales, tradicionalmente fijadas por su historia espiritual."

Pienso que la estructura nueva de que hablo, no sólo debe referirse a las ansias colectivas, opino que es pertinente hablar aquí de la misión orientadora de la Academia en los presentes tiempos.

El pensamiento de Descartes de que la Medicina resolverá muchos problemas de la humanidad ha ido cristalizando a través de los años, y las Academias de Medicina deben ser las portadoras de la buena nueva, encauzando la Pedagogía por el campo biológico; orientando el pensamiento filosófico para sus aplicaciones prácticas sobre ciencia positiva; substituyendo el Derecho romano por el Derecho biológico; estableciendo una moral social sobre bases biológicas humanas, libre de prejuicios medioevales; demoliendo arcaicos usos y costumbres para instituir los nuevos, fundados en reglas biológicas.

Señores académicos: yo no he tenido la menor intención de desagradaros, ni mucho menos de herir susceptibilidades. Si presento mi desacuerdo con las ideas del señor Dr. Rivero Borrel, es porque venimos aquí a laborar por nuestra Academia, para que se supere

ella a sí misma, evolucionando al compás de la historia y de nuestros sacudimientos sociales que nos han conmovido a todos. No quiero que sea el único organismo que permanezca indiferente a nuestras transformaciones espirituales, semejando un cuerpo extraño dentro de las nuevas normas de nuestro país, revolucionario por excelencia. Quiero todo el bien del mundo para ella, todo el prestigio y lustre de que sea capaz como Academia que va a la vanguardia, plena de fé en el porvenir.

Señor Dr. Rivero Borrel: ya que os adornan la hidalguía, la gentileza, maneras muy urbanas y relevante cultura, os diré que en esta impugnación no he tenido idea de lastimar vuestro espíritu dilecto, y por si en el curso de ella se me hubiera escapado alguna palabra que pudiera traducirse en falta de consideración a vuestra señoría, termino repitiendo, porque son modelo de exquisita delicadeza, las mismas palabras que el colosal Gambeta, pronunciara en el exordio de su célebre discurso en la Cámara de Diputados en el año de 1877, contra las "Intrigas Ultramontanas": "Si se llegare a escapar de mis labios alguna palabra con un significado fuerte que hiriese vuestro criterio filosófico o religioso, estaré pronto a atenuarla y aun a retirarla."

COMENTARIOS AL TRABAJO DEL DOCTOR AYUSO.

Sesión del día 17 de diciembre de 1931.

Se concede la palabra al Dr. Ayuso para la lectura de su trabajo reglamentario.

Terminada ésta toma la palabra el Dr. Rivero Borrel, principiando por manifestar su agradecimiento al Dr. Ayuso por las frases atentas que le dirige, confirmándole al mismo tiempo que no ha pronunciado ninguna palabra que pueda herirle en lo más mínimo, insistiendo en darle las gracias especialmente por la última parte de su trabajo en que le dedica elogios que le parecen innmerecidos y que estima son producto de su bondad. Refiriéndose al tema que abordó va a expresar las ideas que lo inspiraron en el trabajo a que el Dr. Ayuso se refiere. Dice que se le podría tomar como un enemigo de la renovación o de la "revolución" —sobre esta palabra no quiere detenerse porque ya tiene entre nosotros muchísimos significados—, al exponer que la Academia no tiene el papel de acercarse a las masas y sin embargo

no fué esa su idea, porque en la ciencia debe haber instituciones que se ocupen de distintas cosas y el mejor símil que se le ocurre es compararlas a un ejército: los miembros del Estado Mayor, naturalmente no van a empuñar las carabinas y a marchar a las trincheras, sino que se ocupan solamente de elaborar los planes superiores y los transmiten después, a los regimientos encargados de llevarlos a la práctica; en las sociedades científicas pasa lo mismo, es indispensable que haya instituciones que se dirijan a las masas, pero también debe haber otras, dedicadas a elaborar la alta ciencia, y hay todavía otros muchos papeles intermedios y naturalmente que la Academia no puede asignarse todos los papeles juntos y tiene que decidirse por alguno y, puesto que debe estar integrada por personas de alta intelectualidad, aunque algunos constituyamos excepciones, el papel que le cabe es el de la ciencia selecta. Dice que se le ocurre referir lo que se dijo en un artículo muy revolucionario, pero muy poco científico, en que se indicaba que no tenía objeto asistir a las conferencias del Dr. Pío Ortega, porque ni se entendía de ellas una palabra ni tenían aplicación práctica, y a propósito de esto el Dr. Ortega contestó que él cultivaba la histología de una manera profunda y que en esos estudios, un simple detalle puede ser analizado de manera que resulte incomprendible para las masas, y lo mismo sucede en la Academia, que ni puede ni debe ocuparse más que de hacer ciencia selecta. Afirma que se cometió un grave error al decir que la Universidad está encerrada en su torre de marfil, porque ella está estrictamente, dentro de su papel ya que es una institución destinada a crear profesionistas y nada tiene que ver con el vulgo, porque si fuera a difundir sus conocimientos entre toda clase de personas, resultaría escuela normal o primaria y es un error, además, querer revolucionar la ciencia. Cuenta que, últimamente, leyó un artículo en que el sabio sostenía que la ciencia no era francesa, ni inglesa, ni japonesa, sino que la ciencia era sencillamente, ciencia y por tanto universal. Termina diciendo que es un abuso usar de las tendencias revolucionarias para renovar lo irrenovable.

Habla el Dr. Bermúdez diciendo que va a hacerlo muy brevemente, porque tendría que repetir lo que ha dicho el Dr. Rivero Borrell y afirma que el término de Academia se emplea para designar una alta sociedad, conforme al léxico de la lengua castellana y presenta textualmente, la definición del diccionario en la que está previsto que la Academia debe tener una autoridad pública, lo que supone que

deben ser siempre altas instituciones y dice que al hablar de Academia de Letras, nadie va a pensar que en ella, se dedican a trabajos propios para niños o para personas que sepan apenas escribir y que aquí mismo, indudablemente, que si un médico presentara un trabajo sobre algo inadecuado recibiría una crítica muy merecida; por todo lo cual él estima que el punto casi no puede discutirse, pero que si el Dr. Ayuso desea hacer estas innovaciones está en su derecho de proponer reformas al Reglamento, pues éste previene que las actividades de la Academia sean como las ha delineado el Dr. Rivero Borrell aunque en términos relativos, porque claro que en nuestro medio se propone que sea alta ciencia, pero naturalmente, que no será como la que se produzca en la Academia de Ciencias de París, etc. Informa que hay actualmente una Comisión encargada de proponer reformas al Reglamento y a ella pueden indicarse estos cambios, aun cuando cree poder asegurar que los doctores Chávez, Ramírez, González Guzmán y él mismo, que integran dicha Comisión tienen por el contrario la idea de definir que el papel de la Academia no es hacer baja ciencia, lo que equivaldría a proponer que en una Academia de Letras fueran a leerse cuentos de Calleja.

Habla el Dr. Torroella diciendo que está completamente de acuerdo con el Dr. Rivero Borrell y que, aunque escueza la palabra, las Academias son organismos enteramente conservadores, conservadores de la tradición y de su prestigio y las Academias centros que reúnen la "élite" de los profesionistas y refiere que a este respecto acaba de leer un artículo muy elegante, muy jugoso y muy serio, del Lic. Genaro Fernández Estrada, que recomienda al Dr. Ayuso, y en este artículo se define, claramente, el papel de las Academias que no pueden dedicarse a hacer una propaganda populachera. Sostiene que la Academia debe conservar su prestigio de organismo muy alto y él encuentra fuera de lugar lo que pretende el Dr. Ayuso.

Hace uso de la palabra el Dr. Perrín diciendo que la razón, como siempre ocurre, está de las dos partes, aunque seguramente de una más que de la otra; pero él estima que el Dr. Ayuso no ha indicado que la Academia deba ser vulgarizada, sino que la Academia debe tratar de servir al pueblo la mayor parte de las veces, aunque se trate de cuestiones científicas altas. Por otra parte le apena sobre manera no estar de acuerdo con el vocablo "conservador" empleado por el Dr. Torroella a quien estima y respeta, porque constantemente, se están haciendo modificaciones y por lo demás, llegada la ocasión, la Aca-

demia podría encontrar medio de servir al pueblo. Dice que tiene entendido que, cuando el Departamento de Salubridad quiso implantar la pasteurización de la leche, pidió un dictamen a la Academia sobre el particular, en cuyo dictamen se ocupó, muy activamente, el Dr. Vasconcelos, y, basado en ese dictamen favorable de la Academia, el Departamento implantó la pasteurización y ésta es una muestra de la manera como podemos ser de utilidad al público.

Toma la palabra el Dr. Arroyo diciendo que él opina al contrario del Dr. Perrín, que la mente del Dr. Ayuso es distinta; él también confirma que la Academia es un organismo consultivo y cuando se le ha solicitado una opinión la ha manifestado. Quiere detenerse en una palabra muy en uso empleada por el Dr. Ayuso: "acercarse al pueblo", y él no entiende qué cosa puede ser que la medicina se acerque al pueblo, porque divulgar la medicina al pueblo resultaría hasta perjudicial, pues lo único que se puede divulgar es la propaganda higiénica y eso ya lo hacen otros organismos creados al efecto; él considera que fuera de consejos higiénicos ninguna otra cosa puede divulgarse; insiste en que "acercarse al pueblo", es una expresión con que se ha querido reprochar a algo los que se dedican a estudios científicos y que por la distancia intelectual, se encuentran lejos del pueblo, pero eso no quiere decir que no puedan servirlo por más que las actividades de la Academia se encuentren lejos del pueblo. Indica su creencia de que el Dr. Perrín ha querido con su acostumbrada bondad, encontrar la mejor interpretación al trabajo del Dr. Ayuso, pero él halla significaciones distintas y está de acuerdo completamente, con el discurso del Dr. Rivero Borrell que el Dr. Ayuso reprocha, no solamente al mismo Dr. Rivero Borrell, sino al Presidente de la Academia, lo que significa que él considera que el Dr. Rivero no correspondió a la confianza en él depositada y por su parte él, usando del mismo derecho que tiene el Dr. Ayuso para protestar, manifiesta su sentir enteramente favorable al repetido discurso.

Hace uso de la palabra el Dr. Ayuso diciendo que ha tenido la pena de ver sus palabras mal comprendidas y de escuchar la declaración del Dr. Arroyo, de que él niega su voto de confianza al Dr. Rivero Borrell, cosa que él no ha dicho ni consta en su trabajo, pues él es el primero en reconocer que todos los Académicos son un grupo selecto de individuos dedicados a la ciencia profunda y admite, asimismo, que sería un necio en negar semejante cosa, mas todo ello no quita que en el discurso del Dr. Rivero Borrell haya quedado un

hueco, porque parece presentar una negativa rotunda al Gobierno para el día en que a éste se le ocurra solicitarnos algunas labor de divulgación y luego resulta contradictorio el hecho de que él mismo cita las palabras del Dr. Paz Soldán, al decir este facultativo que, en vista de los medios y las transformaciones que se registran, prevé que hay que estudiar sistemas apropiados para estar identificados con las masas colectivas, y ya ven ustedes que no se trata de populachería y precisamente, el día que se reforme el Reglamento de la Academia, hay que dejar un hueco para el momento en que al Gobierno se le ocurra pedirnos algo.

El Dr. Bermúdez aclara que, sin ninguna intención de herir al Dr. Ayuso, quiere hacer constar que el nombre tantas veces repetido del Dr. Paz, del Perú, es Paz Soldán y no Saldán, pues este error podría dar lugar a alguna dificultad.

Se concede la palabra al Dr. Monjarás, quien declara haber sido uno de los que aplaudió el discurso del Presidente, porque en su concepto las ideas en él contenidas corresponden al objeto con que fué constituida la Academia de Medicina y en apoyo de su opinión desea citar el hecho de que la Academia esté dividida en Secciones. ¿Con qué objeto se ha hecho esta división? Pues para que cada sección abarque la parte más alta de ciencia que le corresponda y poder estudiarla, profundamente, considerándola de abajo a arriba; por ejemplo, la Sección de Cirugía tiene que comprender todo el conocimiento de esta rama hasta el día; la de Medicina, igualmente, para dar el resultado de que la Academia tenga el conocimiento completo hasta el día, de toda la ciencia médica llenando sí su objeto, el estudio de la ciencia, es decir, que los miembros de las Secciones estudian lo que se sabe de su materia de modo que puedan decir, en este momento, en el mundo entero se dice esto, como última palabra de la ciencia. ¿Esa última palabra de la ciencia se le puede comunicar al pueblo? pregunta el Dr. Monjarás y agrega: En primer lugar ¿qué es el pueblo? Porque el pueblo, cívicamente, es todo el mundo que vive en un país; así que al hablar del pueblo mexicano se comprenden en él hombres honrados y asesinos y ladrones y hombres rudos e inteligentes, y con esta variedad no se puede decir que la Academia se ponga en contacto con el pueblo, pero lo que el Dr. Ayuso quiere dar a entender es que se ponga en contacto la ciencia con la parte más baja, y eso es imposible, porque sería imposible ponerse a ilustrarla en conocimientos de histología, patología, etc. Añade, que si vulgari-

zar la ciencia se llama decir al pueblo cómo debe conducirse en materia de higiene, ya eso es iniciarlo en las prácticas y no en la ciencia. Cita, como ejemplo, el caso de la vacuna contra la viruela diciendo que no puede darse un elemento de ciencia más elevado que esté al servicio del público: se vacuna a todos los hombres y éstos conocen la práctica y ninguna falta les hace profundizar para aprovecharse de los beneficios. Repite que él cree que todos los miembros que tienen el honor de formar parte de las Comisiones, traen a la Academia la última palabra de la ciencia sobre la parte que les corresponde y por lo demás, la Sección de Higiene no puede estar al corriente en las cuestiones de los cirujanos por ejemplo, pero a cada uno le va tocando traer su parte y la Academia reuniéndolas todas completa la ciencia entera. Refiere que él dió un voto particular contra el hecho de pertenecer al Gobierno, pero por otro lado, si el Gobierno hace una consulta la Academia que no sea académica, se le contesta que el asunto no es académico y que se dirija a la Sociedad de Medicina o a alguna clínica. Concluye repitiendo, que el conjunto de las secciones que tienen en su ramo la última palabra de la ciencia, es lo que constituye la Academia.

Habla el Dr. Izquierdo diciendo que el Dr. Monjarás nos acaba de hacer una pintura de lo que él cree que debe ser una Academia y él estima que ha estado muy en lo justo, porque para el Dr. Monjarás, las Academias deben tener la última palabra de la ciencia y el Dr. Izquierdo comenta que nuestra Academia no siempre ha sido eso y agrega que las Academias, como los Cuerpos Docentes, deben tener una misión más alta, no sólo estar a la última palabra, sino hacer alta ciencia y a propósito de esto, añade que, por desgracia, nuestra Academia no ha hecho alta ciencia como tampoco la ha hecho nuestra Universidad. Repite que, verdaderamente, los Cuerpos Docentes y las Academias buscan hacer alta ciencia, es decir, adquirir conocimientos cada vez más elevados en diferentes cosas y al buscar ese saber más elevado, que cada individuo busque determinado fin haciéndose especialista, es decir, siendo un hombre que cada vez que sabe más de una cosa, sabe menos de las demás. Comenta que es de verse lo que han hecho las Academias inglesas y alemanas no solamente, en la Guerra sino después de ella, para mejorar su producción por medio de las especialidades; dice que nosotros somos esclavos de la industria extranjera y si se trata de implantar una industria necesitamos traer al químico extranjero, mientras que si tuviéramos Academias

donde se tratara de establecer industrias preparando verdaderos industriales, los productos del país estarían mucho más alto. Sigue diciendo que si ésta es la finalidad no sabe por qué haya que openerse a las tendencias conforme las propone el Dr. Ayuso, llevándose al pueblo, no las más altas conquistas del saber, sino las enseñanzas y los servicios que puedan serle útiles, como se hace en otras partes, y esta difusión no se haría en su órgano oficial sino que sus miembros, además de traer sus artículos de ciencia selecta, entregarían otros de utilidad práctica, y la prueba es que en Rusia, que es el país que podemos admirar en cuestiones democráticas, todavía funcionan las Academias de Medicina en Moscou y otras ciudades.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Dr. Ayuso, diciendo que él quiere dar una nueva ideología a la Academia, en el sentido que nos indica el Dr. Paz Soldán, pero sin desviarla de su misión. Da las gracias al Dr. Izquierdo por las frases que ha dedicado a su trabajo y que encuentra muy atinadas.

Nuevamente habla el Dr. Izquierdo, diciendo que él diría que el Dr. Ayuso tiene razón desde otro punto de vista: la Academia ha sido tachada de reaccionaria y de conservadora, pero cree que no por sus fines ideológicos, sino por cuestiones particulares, por detalles especiales que se han presentado en determinadas circunstancias.

Habla el Dr. Monjarás aclarando que el Dr. Ayuso le atribuye haber dicho que se pusiera ciencia en el pueblo, silendo que él dijo "en la parte más baja del pueblo", porque él entiende que el Dr. Ayuso se refiere a la parte más baja y más vulgar del pueblo y por eso mismo estimaba que era difícil que esa parte encontrara manera de apreciar los conocimientos altamente científicos de que debe ocuparse la Academia.

Habla el Presidente diciendo que es algo inusitado venir a discutir el discurso reglamentario del Presidente pronunciado en la sesión en que, forzosamente, tenía que dar cuenta de su gestión durante el año que le tocó presidir. Agrega que sin embargo, la discusión ha resultado interesante y sólo desea hacer resaltar un hecho, el de que se haya puesto en tela de juicio la personalidad del ex-Presidente, la intención del discurso del Dr. Rivero Borrrell no debe tildarse en lo más mínimo, puesto que la confianza que la Academia depositó en él, fué, ampliamente, cumplida. Sigue explicando que el Dr. Ayuso no dice, realmente, que el Presidente haya desmerecido de la confianza en él depositada, de tal manera que el

Dr. Arroyo se excedió algo en su comentario; pero sí parece, según el trabajo del Dr. Ayuso, que el ex-Presidente Rivero Borrell no correspondió al espíritu de la Academia y a ese respecto hace terminante declaración de que por el contrario, dejó, ampliamente, satisfecha a la Academia y continúa siendo acreedor a toda su confianza, por lo que debe honrársele aunque sus puntos de vista no sean los mismos del Dr. Ayuso. Agrega que en esta discusión, hemos llegado a la conclusión de que la Academia debe dedicarse a fines de alta ciencia médica sin que por eso deba desatenderse del pueblo; y en efecto, los estudios que aquí se hacen vienen de las clínicas, de los laboratorios, etc., es decir, del público en general y después de estudiarlos y ampliarlos aquí vuelven a ser empleados en mayor beneficio del público. El Presidente estima que la Academia no tiene fines, esencialmente conservadores, como opina el Dr. Torroella, y si fueran a limitarse sus actividades en un círculo, netamente, conservador se daría cabida a errores que continuarían transmitiéndose por los siglos de los siglos. Refiere que durante muchos años se estuvo tratando el asunto del cambio de sistema de vacunación, solamente, porque prestigiados maestros sostenían la idea de que la vacuna debía ser de brazo a brazo, habiendo sido necesario un fuerte espíritu de renovación para que se conviniera en las ventajas de la vacuna de origen animal. Como la ciencia no puede estar estancada, la Academia haría mal en ser, esencialmente conservadora pues por el contrario debe inspirar sus ideas en un espíritu de renovación; son éstos, precisamente, los propósitos actuales de nuestra Sociedad y de la Mesa Directiva, que desea presentar, próximamente, las reformas al Reglamento, todas con un fin de amplia renovación.

Da por terminado este asunto pasando a expresar los métodos de acercamiento que usa la Academia de Medicina de Nueva York, y al efecto, informa haber recibido una carta, que no obstante su carácter particular traerá en la próxima sesión, suscrita por el Dr. Ferrer, Director de la Revista Médico-Farmacéutica Panamericana y en ella se señala la conveniencia de enviar nuestros trabajos para su publicación. Comunica que, seguramente, la mayoría de los señores Académicos habrán advertido la gentileza con que dicha Revista, publica la fotografía del actual Presidente de la Academia; el Editor se muestra animado de los mejores deseos para distribuir su periódico entre nosotros, lo cual es muy de agradecerse y ese mismo periódico da cuenta de que se tra-

baja allá, con un fin de servir a la humanidad. Da lectura a un anuncio de la citada Revista en que ofrece a los médicos que visitan Nueva York y a todos los médicos, en general, los diversos y útiles servicios de la Academia de Medicina de Nueva York.

El Presidente explica que esto es acercamiento y si pudiéramos realizar aquí una cosa semejante, sería muy plausible, por lo que procuraremos imitarle en nuestro corto radio de acción, hasta donde sea posible.

Continúa el Presidente en el uso de la palabra diciendo que, en una de las sesiones pasadas, la Academia se sirvió aprobar el dictamen de la Comisión de Prensa para renovar el periódico GACETA MEDICA y, habiéndose aprobado las bases de ese dictamen, se ha formulado el contrato para que se encargue un editor de su publicación y agrega que, aunque este asunto cabe dentro de las facultades de la Mesa Directiva, se va a dar lectura a dicho contrato para que la Academia tenga conocimiento de lo que se ha hecho hasta la fecha. El Secretario se encarga de esta lectura, y con algunas sugerencias que hicieron los señores Académicos, fué aprobado el contrato.

UN ARTICULO PEQUEÑO SOBRE UN ASUNTO DE PRACTICA DIARIA IMPORTANTE

Por el Dr. José María Gama.

Constantemente se están confundiendo los estados comatosos en personas gordas, con los estados que yo llamo sincopales. A los primeros una inyección de aceite alcanforado los mata, a los segundos los salva.

Podría citar varios casos en que he intervenido, pero sólo citaré dos que son muy elocuentes. En el primero se trata de un señor Baeza, empleado de Tranvías, a quien un médico que vive en la Calzada de la Piedad, le puso una inyección de aceite alcanforado; este señor de temperamento sanguíneo, tenía una congestión cerebral y no podía hablar; felizmente, me llamaron a tiempo. en el acto le hice una sangría abundante, de más de medio litro de sangre, esto lo salvó: recuperó el uso de la palabra y quedó bien. Si yo no le hago la sangría, con seguridad se hubiera muerto.

A un señor Osornio, hombre gordo y sanguíneo, le dió una con-